

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14009** *Resolución de 2 de junio de 2023, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 89, de fecha 10 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de funcionaria/o de carrera, mediante el procedimiento de promoción interna, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A.2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Denominación Técnica/o en Sistemas y Bases de Datos, mediante el sistema de Concurso–Oposición.

Dos plazas de funcionarias/os de carrera, mediante el procedimiento de promoción interna, pertenecientes al Grupo A, Subgrupo A.2, Escala de Administración General, Subescala Gestión, mediante el sistema de Concurso–Oposición.

Una plaza de funcionaria/o de carrera, mediante el procedimiento de promoción interna, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A.2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Denominación Técnica/o en Prevención de Riesgos Laborales, mediante el sistema de Concurso–Oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia.

Jaén, 2 de junio de 2023.–La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.